Bases de participación:

1-**La "Feria del Patio" - un espacio para encontrarnos: familia, barrio y escuela-** es una propuesta escolar para conocernos, tejer lazos, fortalecer vínculos de la comunidad, además de los intercambios materiales que se puedan producir.

2- Fecha de realización: viernes 16 de septiembre. Los feriantes serán convocados para el armado de sus stands a las 15,30 hs. El inicio de la feria es a las 16 hs. A partir de las 19,30 comienza el desarmado de stands para dar finalización de la feria a las 20 hs.

3-Podrán ser aspirantes a ser feriantes: familias de estudiantes del Nivel Secundario y estudiantes del Nivel Pregrado.

4-Lxs aspirantes a participar de la feria, deberán presentar una solicitud de inscripción (formulario) donde informarán datos personales, datos acerca del producto que ofrecen, imágenes de los mismos.

5.- Podrá existir variedad de productos, como así también productos similares o iguales de distintos feriantes.

6-Según el espacio del que se disponga, se hará una preselección de lxs aspirantes. La misma estará a cargo de la Comisión organizadora y de la Dirección de la Escuela.

7- No se permitirá la venta de comidas por normativa institucional.

8.-Los productos que se presenten para ofrecer a la comunidad, no deben representar una ofensa para ningún individuo o sector. La Escuela se reserva derecho de admisión.

9- La Institución Escolar proveerá las estructuras para los stands (bancos y sillas) de manera gratuita. Brindando el espacio, pero no se responsabiliza por los intercambios que se produzcan. Cada feriante establece el precio de sus productos. Si usted ya tiene su propio stand armado, debe proporcionarnos las medidas correspondientes para ver si se adecúa al espacio.

10.- La Escuela no se responsabiliza por la pérdida o extravío de algún producto. Cada feriante y participante es responsable del cuidado de sus pertenencias.

11.-Lxs feriantes deberán asistir a una reunión previa a fin de preparar el evento, compartir acuerdos, dar a conocer algunas pautas básicas institucionales acerca de la feria, etc.

12- Cada participante deberá asegurar el perfecto estado de limpieza y orden en el stand y en el predio tanto durante el desarrollo de la feria como en su finalización. Cada feriante estará a cargo de la decoración de su stand de la manera más creativa posible.

13.- Cada feriante tendrá una identificación que deberá ser visible en el espacio de su stand.

14- La escuela tendrá a su cargo la difusión del evento a través de las páginas web del establecimiento, wsp, la radio, etc.

15- A través de la feria se fomentará un clima de respeto y cordialidad entre todes les que participen de este encuentro, debiendo cada feriante aceptar un acuerdo en este sentido al comienzo de la feria.